

RESOLUCIÓN N.º 1020/2022**ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA 1ª FASE DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A AEDL EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FVMP), PARA LA FINANCIACIÓN DE LA OFICINA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.**

En fecha 16 de septiembre, el secretario general de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) mediante anuncio público informó a cuantos/as estuvieren interesados/as en participar en el proceso de selección de 1 Agente de Desarrollo Local.

De conformidad con las bases de selección, y tras la finalización del plazo para el registro de las solicitudes de participación en este proceso selectivo el día 5 de octubre de 2022 como establece las bases de la convocatoria, la Comisión de Selección de la FVMP elevará a la Secretaría General la relación de admitidos/as y excluidos/as.

En este sentido, el Secretario General de la FVMP vista la propuesta y de con las bases de la convocatoria ha dictado resolución declarando aprobado el listado de admitidos/as y excluidos/as, ordenando que se publique en el tablón de anuncios de la FVMP, en el portal de transparencia y en la web institucional, por lo que los/las interesados/as que han presentado su solicitud acompañando la documentación que se requería para participar en este proceso, pueden consultar el listado de admitidos y excluidos en los medios indicados, en el día de hoy, 11 de octubre de 2022.

ASPIRANTES QUE PASAN A LA ENTREVISTA (2ª FASE)

1. David Navarro.....2.15 puntos
2. Miguel Barberán.....2.75 puntos

EXCLUIDOS/AS

1. Javier Iturrino.....1.25 puntos
2. Mario Cabrera.....0.50 puntos
3. Marc Dionis Gozalbo.....1.00 puntos
4. Maria Teresa González.....1.25 puntos
5. Pablo Lluch.....0.75 puntos
6. Iván Castillo.....0.75 puntos
7. Jorge Catalán.....0.75 puntos
8. Miriam Romero.....FUERA PLAZO

Lo que se hace público para general conocimiento, en Valencia, a la fecha indicada en la firma digital.

El Secretario General de la FVMP
D. Vicent Gil Olmedo

//Documento firmado digitalmente//



FVMP
Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

EXPTE 139/2022

